V.B.
POZO LOPEZ Maria Angelita FAU
20131365994 hard
Fecha: 09/05/2025 19:21:24

V.B.
GUARNIZ NICHO Sonia Paola FAU
Fecha: 09/05/2025 18:31:27

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 101-2025-MIDAGRI-INIA

Lima, 09 de mayo de 20025

VISTO: El Informe N° 0169-2025-MIDAGRI-INIA-GG/URH de la Unidad de Recursos Humanos y sus antecedentes;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria Pichanaki del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, siendo necesario designar al/la profesional que se desempeñará en dicho cargo;

Que, mediante Informe N° 0169-2025-MIDAGRI-INIA-GG/URH, de fecha 09 de mayo de 2025, la Unidad de Recursos Humanos en el marco de sus competencias, realiza la evaluación de la propuesta de designación al cargo de confianza de Director/a de la Estación Experimental Agraria Pichanaki del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, señalando la viabilidad del profesional propuesto para dicho cargo, el señor JOSÉ SAMUEL ATALAYA LÓPEZ, puesto que cumple con los requisitos previstos en el Manual del Clasificador de Cargos del INIA, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 022-2025-INIA-GG, y no se encuentra impedido o inhabilitado para el ejercicio de la función pública;

Con los vistos de la Gerencia General, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM y su modificatoria; Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, cuyas Secciones Primera y Segunda, fueron aprobadas por Decreto Supremo N° 014-2024-MIDAGRI y por Resolución Jefatural N° 0234-2024-INIA, respectivamente, y su Texto Integrado, aprobado con Resolución Jefatural N° 006-2025-INIA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, a partir del 12 de mayo de 2025, al señor JOSÉ SAMUEL ATALAYA LÓPEZ, en el cargo de Director de la Estación Experimental Agraria Pichanaki del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado de confianza.

V.B.
MEJIA SANDOVAL Delia Ines Rosario FAU
20131365994 soft
Fecha: 09/05/2025 18:39:27

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el portal institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmado digitalmente por:
GANOZA RONCAL Jorge Juan
FAU 20131365994 soft
Fecha: 09/05/2025 19:36:28

JORGE JUAN GANIOZA RONCAL
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por INIA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:
https://std.inia.gob.pe/consulta/dlFile.php?var=t8GFuYOAfIWzqL%2FAj2uznHTGinNxusGB02BhYWChjKKiYlabo3y2dmiCt498wnlyXXqez9TY